ACTA DE LIQUIDACION DE LA ORDEN DE SUMINISTROS No.2 SUSCRITA ENTRE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA PABLO VI DE SOTAQUIRA Y YORLY PATRICIA REYES PARDO.

CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA PABLO VI DE SOTAQUIRA.
CONTRATISTA	YORLY PATRICIA REYES PARDO NIT.27.983.798-4
SUPERVISOR	Ing. NESTOR GIOVANNY ESPITIA CIFUENTES
OBJETO	ADQUISICION DE MATERIAL DE ASEO PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA PABLO VI DE SOTAQUIRA.

En Sotaquirá, Boyacá a los catorce (14) días del mes de Mayo de 2.026 en la dependencia de Rectoría, se reunieron: Mg. NANCY JULIETA ORTIZ SANDOVAL, Rectora de la Institución Educativa Técnica Pablo VI de Sotaquirá NÉSTOR GIOVANNY ESPITIA CIFUENTES, Supervisor de Ejecución y el señor YORLY PATRICIA REYES PARDO, Contratista, en virtud del cumplimiento total del objeto.

En consecuencia, las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo la compra No. 02. una vez cumplido el objeto, en relación con el siguiente balance.

VALOR INICIAL DE LA ORDEN O CONTRATO	*$ 6.762.200*
VALOR ADICIONADO	$0.00
VALOR REDUCCIÓN	$0.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 6.762.200
VALOR EJECUTADO Y PAGADO AL CONTRATISTA	$ 6.762.200
VALOR NO EJECUTADO Y PENDIENTE DE LIBERAR POR LA INSTITUCIÓN	$0,oo
VALOR EJECUTADO Y POR PAGAR AL CONTRATISTA	$ 6.762.200

SEGUNDO: Las partes se declaran mutuamente a paz y salvo por todo concepto derivado o por ocasión de la Orden o Contrato de Suministro No.02 que mediante la presente acta se liquida y declaran que, en consecuencia, no les queda reclamación alguna por hacerse.

TERCERO: La presente acta se perfecciona con la firma de las partes que en ella intervienen.

Mg. NANCY JULIETA ORTIZ SANDOVAL
Rectora
Contratante

YORLY PATRICIA REYES PARDO
CC. Nit. 27.983.798-4
Contratista

Ing. NESTOR GIOVANNY ESPITIA CIFUENTES
Supervisor de la Ejecución
CC. No. 79.567.948